

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1814.

Santa Victoria Virgen y Mártir. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Luis.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.	
Epoas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 13 de la luna.	
7 de la m.	7 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Sudouest y C.	Sale el sol á las 7	
12 del día.	11 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud-ou. y N.	y 23 m. y se pone	
5 de la t.	10 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud-ou. y Ll.	á las 4 y 37.	

El Excmo. Sr. conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo; marques de Tenebrón; vizconde de Ilucan; señor de la provincia de Tula en el reino de Nueva-España; patrono del colegio mayor de san Idefonso, universidad de Alcalá de Henares; grande de España de primera clase; gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; corregidor de Madrid y su partido; presidente de la junta de Propios y Sisas, y de la de Exámenes de maestros de primeras letras; subdelegado de Montes, Plantíos y Pósitos del mismo partido; juez protector de los Teatros del reino; subdelegado de la junta general de Comercio, Moneda y Minas en esta provincia; académico de honor de la real de san Fernando, &c.

La conservación de los paseos públicos de esta corte y de sus hermosas avenidas, como igualmente el aseo de las fuentes colocadas en ellos para su mayor ornato, exigen un particular cuidado y vigilancia: por tanto, y con el fin de atajar ciertos abusos que se han introducido sobre este interesante punto, **MANDO:**

Que ninguna persona de qualquier estado, calidad ó condicion que sea, lave ni eche basuras en los pilones de las fuentes colocadas en los paseos y avenidas de esta villa.

Que no se echen perros ni otros animales á nadar en dichas fuentes.

Que no entre persona alguna á bañarse en ellas.

Que los coches de rua ó de camino, carros y caballerías de carga transiten solo por los caminos de su uso, sin hacerlo por motivo alguno en las calles de los paseos y arboledas.

Que no se pongan corderos ni otros animales á comer las yerbas de las laderas de los caminos y paseos.

Y últimamente, que no se haga daño alguno en los árboles, no se cor-

ten ramas, se les tiren piedras, ni suban á ellos, y mucho menos se toquen y muevan los pequeños recién plantados y que se planten en lo sucesivo; baxo la pena de dos ducados de multa por la primera vez al que contravenga en qualquiera de los excesos indicados, quatro por la segunda, y diez por la tercera, y de proceder contra el inobediente á la prision y demas que haya lugar; y en el caso de que sean muchachos, sufrirán la pena sus padres, tutores ó personas que esten encargadas en su educacion y crianza. En inteligencia de que para celar no se cometan dichos excesos estan autorizados los guardas y peones de los paseos, quienes en su caso harán las aprehensiones convenientes, y me darán parte para el castigo y correccion de los culpados.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia en caso de contravencion, fixense copias del presente en los sitios acostumbrados, y tambien en tablillas al lado de las mismas fuentes y distrito de los paseos.

Madrid 22 de diciembre de 1814. = M. El conde de Motezuma.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Se desea saber quién tiene correspondencia con Doña María Ignacia Martinez y Casanova, natural de la Havana, para por este conducto avisarle de un asunto importante á dicha señora. La persona que lo supiese tendrá la bondad de comunicarlo á D. José Lopez, que vive calle del Olivar, núm. 22, quarto principal.

Se desea saber el paradero de Andres Ballarin, que en junio de 1812 estaba en Zaragoza, y tenia dos carros, con los que conducia efectos á porte á Valencia y otras partes. El que tuviese noticias se servirá comunicarlás en el puesto principal de este periódico, carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad.

De la casa en donde hubiese faltado un tenedor de plata, acudirán á la tienda platería de Sanz, plazuela de Anton Martin, que dando las señas le entregarán.

En la calle de Chinchilla, esquina á la de la Abada, casa núm. 1, se ha abierto el juego de villar que habia antiguamente, compuesto nuevamente, y contiene tres mesas mui espaciaosas y bien servidas.

Se necesita para una casa de poca familia una muger de 30 á 36 años de edad, de buena conducta, que sepa guisar y los demas quehaceres de la casa, y que tenga quien la abone, la qual ganará un competente salario. Dará razon el dueño del parador de Cádiz, calle de Toledo.

LIBRO.

Oracion gratulatoria á la purísima Virgen María de nuestra Señora del Rosario, en triunfo y agradecimiento de la proteccion victoriosa con que la Reina de los Angeles restituyó al trono de las Españas á nuestro

mui amado Rey católico el Sr. D. Fernando VII (que Dios guarde), compuesta por el Lic. D. José Bernardo Erbella de Puga y Miranda. Véndese en la Coruña en la librería de D. Ramon Iglesias, y en esta corte en el puesto del memorialista, calle de Atocha, núm. 14, frente á la Trinidad, á real.

GRABADO.

En casa del estampador de láminas, calle de Jacometrezo, frente á la de la Verónica, núm. 17, hai surtido de targetas de cartulina fina de varios dibuxos y colores, y de la cachucha, se imprime el nombre que se pida en éstas y en billetes, y se stampa toda clase de láminas y estampas. El mismo surtido se halla en el puesto de Gutierrez, calle de las Carretas, n. 2, frente á la casa de Filipinas.

VENTAS.

En el lugar de Carabanchel de abaxo se vende una casa con quarto baxo y principal, la que se dará con mucha equidad, y con atencion al estado que actualmente tiene. Para tratar de ajuste se acudirá al arquitecto D. Antonio Conde, que vive calle de Jacometrezo, frente á la del Chinchilla, quarto 2.º

En el lugar de Ballecas, una legua de Madrid, se vende una escribanía del número y ayuntamiento, sirviéndose éste por años con otro escribano, y vale 30 rs. el año que le toca, pagados de los propios. Se podrá tratar en esta corte con D. Ramon Martinez Quadrado, que vive calle de la Cruz, núm. 4, quarto principal; y en Ballecas con D. Gregorio Mariano Garcia, sus dueños, quienes informarán de las demas circunstancias.

Quien quisiere comprar una coleccion de Guias de forasteros desde la creacion hasta la última de 1808, en que fue invadida la capital por los enemigos, acuda al sacristan de la real iglesia de Loreto, quien dará razon. Tambien la dará de una porcion de figuras de nacimiento, y otros adornos para el mismo, que se darán con equidad.

En la calle de la Abada, frente á la de san Jacinto, casa núms. 6 y 7, se halla de venta una porcion de libros de medicina y cirugía de los mejores autores, á saber Lineo, Vell y otros, los quales se darán con toda equidad; como tambien un cortinaje de damasco de seda carmesi, y otros muebles.

A los dos acreditados almacenes de vino de Valdepeñas, calle de la Paz y de Jardines, acaba de llegar una partida de vino blanco, tan superior que se puede llamar único en su clase, de la cosecha de 1812, y se vende al moderado precio de 54 rs. la arroba, y el tinto de la cosecha de 1813 á 52. El beneficio que experimenta el público en lo superior del género y sus precios en estos almacenes, lo puede calcular por la cuenta siguiente: vino añejo en Valdepeñas 24 rs., porte el mas baxo 13, derechos de entrada baxada la décima que se hace de gracia 14 y mrs., total coste 51 rs. Se advierte que se dará para credencial una cédula que acredite ser el vino de estos almacenes, con el nombre de la calle en que estan situados. Si algunos señores consumidores, mayordomos de casas de grandes, reposteros &c. quisiesen tratar con el dueño de dichos almacenes, podrán hacer-

lo en su habitacion calle de la Cruz, núms. 20 y 21, cuarto principal; y en el caso de no poder hacer el pago diariamente, se convendrá á percibirlo por semanas ó meses segun se trate. Desde 1.º de enero se venderá vino nuevo, y se avisará su precio, sin dexar por eso de continuar la venta de lo añejo.

Se venden 4 tinajas hechas á aceite, en una caben de 18 á 20 arrobas, dos de 10 á 12, y otra de 6; otra pequeña para manteca, y dos barriles regulares para aguardiente. Darán razon en la librería de la calle de Peregrinos, esquina á la plazuela de Zelenque.

En la calle de la Encomienda, núm. 20, almacén de carbon de brezo, se vende carbon de pino de excelente calidad por menor y mayor con la posible equidad.

A la calle de los Jardines, casa núm. 12, manz. 292, ha llegado una partida de espadaña de buena calidad, que se vende á precios cómodos por mayor y menor. El cabrero que vive en la cochera de dicha casa dará razon de ella.—El mismo cabrero dará tambien razon de quien vende con equidad el esquilmo de leñas de ramages de un soto que se halla á corta distancia de esta villa, muy propias para hornos de pan, cocer ladrillo y yeso.

PÉRDIDAS.

Quien hubiese encontrado unos papeles correspondientes á asuntos del real consejo de las Ordenes, que se perdieron el jueves próximo 22 del corriente en su mañana, hará el favor de entregarlos en casa de D. Antonio Martínez de Ariza, calle del Lobo, núm. 20, junto á la botica; ó en la escribanía de cámara del mismo consejo, del cargo de D. Rafael de Ariza.

El 17 del actual desde la calle de Juanelo hasta la de la Concepcion gerónima se perdió una trompetilla de oro con cabo de ébano para cigarro. Quien la haya hallado se servirá entregarla en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, donde darán las señas y el hallazgo.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada Aviso á los casados, y la opereta la Casa en venta. Actores en la comedia: señoras Baus, Sanchez y Torres; señores Ponce, Avecilla, Contador, Fabiani, Rubio, Mas, Pacheco y Lledó. Entrada de anoche 2578 rs.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada No hai plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, ó el Convidado de piedra, adornada de su correspondiente teatro y coros de música: concluida, la señora Loreo (animada de los deseos que siempre ha tenido en complacer á un público de quien tantas pruebas de indulgencia tiene recibidas) cantará un rondó; esta jóven actriz, que solo tiene la edad de 19 años, espera que tan benigno público disimulará sus defectos involuntarios: en seguida se bailará el bolero á seis; y se dará fin con el sainete nuevo titulado Travesuras del ingenio del escolar Mendrugo. Entrada de anoche 7758 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.